



## SEGUIMIENTO A LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2012 EN LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ: EL CASO DE TRES GENERACIONES

**Jocelyn Cano Rodríguez**

*Dirección de Educación Normal*

jocelyn.cano@gmail.com

**Merced Guadalupe Hoyos Ramírez**

*Dirección de Educación Normal*

hora010@hotmail.com

**Área temática:** Investigación de la investigación educativa

**Línea temática:** Formación de investigadores

**Tipo de ponencia:** Reporte final de investigación



### Resumen

En 2012 se llevó a cabo a nivel nacional una reforma a los planes de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación preescolar y primaria, dicho plan se organiza en trayectos formativos y cursos, y, a diferencia de los planes de estudio vigentes hasta ese momento, además de centrarse en la docencia también tiene un fuerte enfoque en la investigación.

En este sentido, los estudiantes se iban formando en contenidos y experiencias a lo largo de los cursos de la malla curricular, una parte en el último trayecto de su formación fue el trabajo de titulación, en donde deberían demostrar las competencias genéricas y profesionales adquiridas utilizando los elementos de la investigación. Así, el presente trabajo tuvo como objetivo identificar la modalidad de titulación con mayor porcentaje de elección por parte de los estudiantes, de tres generaciones, de las licenciaturas en educación preescolar y primaria en las escuelas normales públicas del estado de Veracruz. Para ello, se utilizó una metodología cuantitativa, a través de un estudio exploratorio. Los resultados permitieron comprobar la hipótesis planteada: la modalidad de titulación con mayor porcentaje de elección en las tres generaciones fue la tesis de investigación.

**Palabras clave:** Educación Normal, estudiantes, titulación, investigación formativa, formación de investigadores.

## Introducción

A lo largo de los últimos años como resultado de las tendencias actuales en la formación docente, las escuelas normales han llevado a cabo cambios al plan de estudios de educación normal, un ejemplo de ello es el plan de estudios 2012 para las licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria, con la finalidad de armonizar los procesos en la formación de la educación básica y la formación de docentes; ya que el plan de estudios que estaba vigente hasta ese momento data, para el caso de la Licenciatura en Educación Primaria de 1997, y en el caso de la Licenciatura en Educación Preescolar de 1999; por lo que, al llevar a cabo la reforma a los planes de estudio de Educación Básica en 2011, resultaba necesario replantear los planes de estudio para la formación de los docentes que atenderían estos niveles educativos.

Es importante mencionar que los planes de estudio de las licenciaturas en educación primaria y en educación preescolar, 1997 y 1999, respectivamente, centraban completamente la atención en la docencia, por lo que la única modalidad de titulación que había era la elaboración del documento recepcional, que consistía en

Un ensayo de carácter analítico y explicativo en el que los estudiantes normalistas expresan una visión particular sobre un tema, exponen ideas, reflexiones y puntos de vista personales sobre sus experiencias docentes, fundamentados en argumentos; este escrito se caracteriza también porque refleja el pensamiento genuino de su autor. (Secretaría de Educación Pública, 2002, p.14)

Así, aun cuando el documento recepcional es un escrito de carácter formativo no implicaba un proceso formal de investigación; por ello, al diseñarse el plan de estudios 2012, el enfoque cambió y no solo se centró en la docencia, sino que integró a la investigación.

Dicho plan hace mención que

Esta reforma pretende lograr que el estudiante de educación normal, al egresar, elija formas pertinentes para vincularse con la diversa información generada cotidianamente para aprender a lo largo de la vida, por lo que resulta de vital importancia sentar las bases para que desarrolle un pensamiento científico y una visión holística del fenómeno educativo, de sus condicionantes y efectos, que lo conduzcan a reflexionar, investigar y resolver problemas de manera permanente e innovadora. De este modo se puede aspirar a formar un docente de educación básica que utilice argumentos científicos, pedagógicos, metodológicos, técnicos e instrumentales para entender y hacer frente a las complejas exigencias que la docencia plantea (Secretaría de Educación Pública, 2012a, p. 3)

En este sentido, la formación de los estudiantes normalistas toma una perspectiva integral en la que no solo se considera la docencia sino también la investigación aplicada a la educación, lo que le permitirá al futuro docente de educación básica atender de la mejor manera los retos a los que se enfrentará en su labor, y generar procesos investigativos que contribuyan

a entender los fenómenos educativos, a la resolución de problemas, la toma de decisiones y a la innovación. Así, retomando específicamente el plan de estudios, la formación para la investigación se va impulsando a lo largo de los trayectos de la malla curricular, ejemplo de ello es el curso Herramientas básicas para la investigación educativa, ubicado en el quinto semestre, y especialmente en el trayecto de práctica profesional, ya que a través de éste, “de manera progresiva, aunque no lineal, los estudiantes articularán los conocimientos disciplinarios, didácticos y científico-tecnológicos adquiridos en el transcurso de cada semestre con lo que viven y experimentan cotidianamente en las escuelas primarias” (Secretaría de Educación Pública, 2012a, p. 16).

Asimismo, en el último semestre se encuentra un espacio curricular específico denominado trabajo de titulación, en el que el estudiante desarrollará actividades orientadas a la elaboración de su documento de titulación. El trabajo de titulación tiene como propósito fundamental

Demostrar las distintas capacidades de los estudiantes para resolver los problemas de su práctica profesional y de su formación como docentes, estableciendo una relación particular con las competencias genéricas y profesionales, al igual que con los trayectos y los cursos que conforman cada plan de estudios. (Secretaría de Educación Pública, 2012a, p. 9)

Es importante mencionar, que a diferencia de los planes de estudio anteriores, es la primera vez que se aperturan tres modalidades de titulación: portafolio de evidencias, informe de prácticas profesionales y tesis de investigación; lo que contribuirá a que los estudiantes normalistas al egresar cuenten con capacidades para la investigación científica, como lo establece el plan de estudios.

A partir de lo anterior, surgió el interés por conocer la modalidad de titulación con mayor porcentaje de elección por parte los estudiantes, de tres generaciones, de las licenciaturas en educación preescolar y primaria en las escuelas normales públicas del estado de Veracruz. Resulta importante llevar a cabo este diagnóstico para fortalecer los procesos formativos en torno a la investigación, ya que como se mencionó anteriormente, es la primera vez que se implementan en educación normal.

Así, la pregunta de investigación fue ¿Cuál es la modalidad de titulación con mayor porcentaje de elección por parte de los estudiantes, de tres generaciones, de las licenciaturas en educación preescolar y primaria en las escuelas normales públicas del estado de Veracruz?

El objetivo general fue identificar la modalidad de titulación con mayor porcentaje de elección por parte los estudiantes, de tres generaciones, de las licenciaturas en educación preescolar y primaria en las escuelas normales públicas del estado de Veracruz.

Es importante señalar que en el estado de Veracruz hay cinco escuelas normales públicas; sin embargo, para los fines de la investigación se trabajó con cuatro escuelas normales que ofertaban la licenciatura en educación preescolar y la licenciatura en educación primaria: Benemérita Escuela Normal Veracruzana (BENV) “Enrique C. Rébsamen”, Centro Regional de

Educación Normal (CREN) “Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán”, Centro de Estudios Superiores de Educación Rural (CESER) “Luis Hidalgo Monroy” y Escuela Normal(ENJE) “Juan Enríquez”.

La hipótesis que se planteó fue: La modalidad de titulación con mayor porcentaje de elección en las tres generaciones fue la tesis de investigación. Esta hipótesis se determinó en función del enfoque que establece el plan de estudios relacionado con la formación para la investigación.

## Desarrollo

El plan de estudios 2012 de las licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria considera en sus fundamentos las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional, a fin de identificar los elementos que inciden significativamente en la reforma.

Así, en lo que a los fundamentos epistemológicos se refiere, éstos abordan la educación normal como

un objeto de conocimiento y acción que se torna cada vez más complejo al constituirse en un campo de confluencia disciplinar. [...] Producir y usar el conocimiento son principios epistemológicos que conducen a reflexionar de manera profunda sobre la forma en que se interpreta, comprende y explica la realidad; los avances de la ciencia son puntos de referencia para entender que el conocimiento se enriquece e incrementa todos los días; así, los distintos campos de conocimiento relacionados con la educación avanzan, transformando sus propias teorías al igual que lo hacen otras disciplinas científicas.

Lo anterior permite concebir a la reforma curricular como un proceso permanente de cambio, en el que los avances en el conocimiento del campo educativo se incorporan a la propuesta curricular para su transformación y para lograr una visión holística del fenómeno educativo, de sus condicionantes y efectos, que conduzcan a los actores de la educación normal a reflexionar, investigar y resolver problemas de manera pertinente. (Secretaría de Educación Pública, 2012a, p. 3)

Para estar en condiciones de que los actores de la educación normal, en este caso los estudiantes, reflexionen, investiguen y resuelvan problemas de manera pertinente; además, produzcan y usen el conocimiento se requiere un proceso de formación permanente, por lo menos a lo largo de su trayecto por la licenciatura. En este sentido, los temas centrales de la investigación son: formación para la investigación, herramientas para la investigación, trabajo de titulación y modalidades de titulación, los cuales le dan sustento teórico al documento.

Así, Guerrero (2007) (como se cita en Guerra, 2017) entiende a la formación para la investigación como

el conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya sea en el sector académico o en el productivo (p.86).

En este sentido, aun cuando los futuros docentes de educación básica no tendrán como actividad principal la investigación, es necesario que desarrollen las competencias para realizarla cuando se requiera en su labor como docente.

Así, formar para la investigación involucra la implementación de actividades que permitan al estudiante familiarizarse con los elementos que conforman el proceso investigativo; e incluso se relaciona con la investigación formativa que, de acuerdo con Restrepo (2008) ésta

implica siempre actividad investigativa que pretende formar para la investigación desde propuestas y acciones investigativas. [...] La formación para la investigación se lleva a cabo a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual puede ambientarse a través de la estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción, más proclive a la búsqueda autónoma del conocimiento (p.4)

Pero ¿de qué manera se puede formar para la investigación? Tal como lo menciona Restrepo integrando acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades cognoscitivas, analíticas, reflexivas, el pensamiento productivo y la solución de problemas; además, familiarizarse con las etapas de la investigación, con los retos que ésta plantea, con el análisis de su práctica y los problemas que se generan en ella; lo que contribuirá a construir en ellos, como futuros docentes, la cultura de la evaluación permanente de su práctica mediante procesos investigativos.

Por lo anterior, en el plan de estudios 2012 de las licenciaturas en educación preescolar y primaria, se plantea el curso Herramientas básicas para la investigación, que tiene como propósito:

Fomentar en el docente en formación un razonamiento reflexivo, sistemático, planificado y riguroso que le permita sustentar su práctica educativa, basada tanto en los avances de la investigación como en el uso de las metodologías e instrumentos necesarios para realizar intervenciones que coadyuven a mejorar el potencial de los estudiantes de educación preescolar y primaria en México. (Secretaría de Educación Pública, 2012b, p. 2)

Se consideró la integración de este curso ya que se identificó la necesidad de que el estudiante, quien posteriormente será docente en servicio, “se convierta en un usuario estratégico de la investigación educativa y, asimismo, desarrolle una diversidad de competencias que le permitan diseñar, conducir y analizar diversas indagaciones en el propio contexto donde enseña” (Secretaría de Educación Pública, 2012b, pp. 3-4)

Para ello, se incorporan contenidos que van de lo general a lo particular, desde qué es la investigación educativa, un panorama general y contemporáneo de la investigación educativa en México, y los elementos básicos para la construcción de proyectos de investigación en educación hasta los enfoques, instrumentos y aplicaciones en el aula de la investigación cuantitativa, experimental, cuasiexperimental y cualitativa; todo esto contribuye al desarrollo de las habilidades investigativas y sientan las bases para la construcción del documento de titulación.

El trabajo de titulación tiene como propósito que el estudiante desarrolle actividades que le permitan construir el documento con base en alguna de las tres modalidades establecidas en el plan de estudios: informe de prácticas profesionales, portafolio de evidencias y la tesis de investigación.

Cada una de estas opciones tendrá como propósito fundamental demostrar las distintas capacidades de los estudiantes para resolver los problemas de su práctica profesional y de su propia formación como docentes, estableciendo una relación particular con las competencias genéricas y profesionales, al igual que con los trayectos y los cursos que conforman el plan de estudios (Secretaría de Educación Pública, 2014b, p. 9)

Así, cada estudiante elige la modalidad y el tema de titulación que realizará, además de entregar una carta de exposición de motivos en donde explica la opción elegida, el tema y cómo lo abordará, dicha carta la deberá de entregar antes de que concluya el sexto semestre, es importante mencionar que en el caso de la modalidad de tesis de investigación los estudiantes la iniciarán a partir del quinto semestre desde el curso de herramientas básicas para la investigación, respecto a las otras dos modalidades se inicia el trabajo en el séptimo semestre.

A continuación, se mencionan algunas de las características de cada una de las modalidades de titulación.

### *1.- El Portafolio de evidencias*

Consiste en la elaboración de un documento que integre y organice las evidencias que considere fundamentales para representar las competencias establecidas en el perfil de egreso; las cuáles mostrarán el conocimiento que se tiene de lo que se hace, justificando por qué debería hacerse y describiendo qué hacer en caso de que el contexto cambie, así como el nivel de desempeño que se tiene en las competencias consideradas. Para desarrollar el documento, el estudiante es acompañado, orientado y apoyado por su asesor de la Escuela Normal y por el maestro tutor de la escuela de educación básica donde realiza su práctica profesional. (SEP, 2014a)

## 2.- El Informe de prácticas profesionales

Se refiere a la elaboración de un informe, de carácter analítico-reflexivo, del proceso de intervención que realizó el estudiante en su periodo de práctica profesional, el cual se elabora e implementa durante las jornadas de práctica del séptimo y octavo semestre, por lo que no implica ni tiempo ni recursos extra. Durante el proceso, el estudiante recibe orientación y acompañamiento por parte del asesor de la Escuela Normal, así como por el docente tutor de la escuela de educación básica donde realiza sus prácticas profesionales. (SEP, 2014a)

## 3. La Tesis de investigación

Es un texto sistemático y riguroso que implica la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que concluye con la presentación de un documento que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. En este sentido, para la selección del tema de investigación el estudiante se podrá basar en las experiencias adquiridas en la práctica profesional, o en las problemáticas detectadas en alguno de los cursos del plan de estudios. Para el desarrollo de la tesis, el estudiante tiene el acompañamiento y la asesoría de un profesor-investigador de la Escuela Normal que fungirá como su asesor. (SEP, 2014a)

Dado que cada modalidad de titulación tiene características y finalidades diferentes, y es la primera ocasión que se ofrecían estas modalidades en educación normal, resulta interesante conocer cuál de estas fue la más elegida por los estudiantes, en las primeras tres generaciones que egresaron con este plan de estudios.

Así, en lo que se refiere al enfoque metodológico se utilizó un método cuantitativo que permitió tener un panorama de la modalidad de titulación mayormente elegida por los estudiantes de las licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria. El alcance de la investigación fue exploratorio, ya que estos “se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o novedoso” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 91), y como se mencionó anteriormente, este tema no había sido estudiado ya que es la primera vez que se implementan estas modalidades de titulación, y en el caso del estado de Veracruz, no se había investigado y menos centrando el enfoque en tres generaciones.

La población de estudio fueron 946 estudiantes del octavo semestre, distribuidos en tres generaciones de la siguiente manera: 271 de la generación 2015-2019; 296 de la generación 2016-2020; y 379 de la generación 2017-2021, de las licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria, ofertadas en cuatro escuelas normales públicas del estado de Veracruz.

La información se obtuvo a partir de reportes estadísticos que entregan las escuelas normales a la Dirección de Educación Normal; dado que se trata de un estudio exploratorio que sentará las bases para generar otros proyectos de investigación relacionados con la formación para la

investigación, el análisis de la información fue estadístico descriptivo por generación, no por licenciatura. A continuación se presentan los resultados.

Como puede observarse en la figura 1, en la generación 2015-2019, la modalidad de tesis fue la más elegida por los estudiantes de las cuatro escuelas normales: la BENV con 49%, el CREN con 57%, el CESER con 64% y la ENJE con 58%; cabe aclarar que el porcentaje se presenta por institución y no entre modalidad.

En segundo lugar se ubicó la modalidad de informe de prácticas profesiones, y a partir del análisis se puede advertir que la mayor participación fue en la BENV (49%), seguida del CESER (42%), y por último el CREN (36%) y la ENJE (36%). Respecto al portafolio de evidencias solo en dos instituciones eligieron esa modalidad: el CREN con 7% y la BENV con 2%.

En lo que se refiere a la generación 2016-2020, en la figura 2 se puede apreciar que, al igual que en la generación anterior, la modalidad con mayor frecuencia es la tesis de investigación, distribuyéndose de la siguiente manera: el CESER con 87%, el CREN con 60%, la BENV con 53% y la ENJE con 52%.

Nuevamente, la segunda modalidad con un registro importante fue el informe de prácticas profesionales: la BENV con 47%, la ENJE con 43%, el CREN 31%, y el CESER con 13%. Con relación a la modalidad de portafolio de evidencias se percibió que en esta generación en solo dos escuelas normales se eligió la modalidad, y una de ellas fue diferente a la generación anterior: el CREN con 9% y la ENJE con un 5%.

A diferencia de las dos generaciones anteriores, en la generación 2017-2021 la modalidad más elegida fue la tesis de investigación en tres escuelas normales (figura 3): el CESER con un 78%, la BENV con un 65%, el CREN con 50%, mientras que la ENJE tuvo un 17%. Asimismo, la mayor frecuencia registrada en la modalidad de informe de prácticas se ubicó en la ENJE con un 79%, seguida del CREN con 47%, la BENV con 34% y el CESER con un 22%. Por último, la modalidad de portafolio de evidencias fue elegida por estudiantes en tres escuelas normales, pero con un bajo porcentaje: la ENJE (4%) el CREN (3%) y la BENV (1%).

Respecto a las tres generaciones estudiadas, como se observa en la figura 4, se identifica que la modalidad que eligieron los estudiantes de las licenciaturas en educación preescolar y primaria con mayor frecuencia fue la de tesis de investigación con un 55%, después fue la modalidad de informe de prácticas profesionales con un 42% y la de menor interés fue el portafolio de evidencias con un 3%.

## Conclusiones

El realizar un análisis por la elección de la modalidad de titulación por parte de los estudiantes de tres generaciones del plan de estudios 2012, permitió en primer lugar responder a la pregunta de investigación, y con ello, cumplir el objetivo de la misma; asimismo comprobar la hipótesis

planteada, ya que, en las tres generaciones el mayor porcentaje de elección fue la modalidad de tesis de investigación, lo cual es una fortaleza porque los cursos de la malla curricular están favoreciendo que los estudiantes normalistas vayan construyendo los conocimientos para desarrollar habilidades, actitudes y valores relacionados con la formación para la investigación.

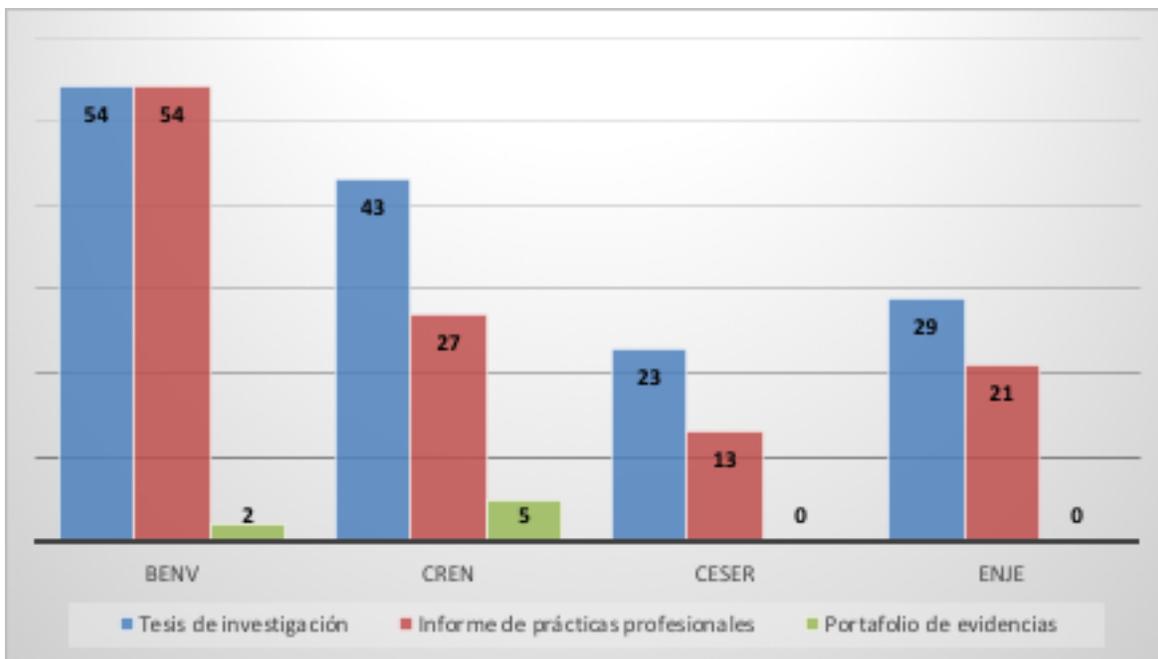
Es importante señalar que en las otras dos modalidades también se propicia la investigación, pero no de una manera rigurosa como lo es en la tesis; sin embargo, la modalidad de informe de prácticas profesionales les permite a los estudiantes realizar procesos autorreflexivos de los aprendizajes adquiridos en su formación e incidir en su práctica a fin de innovar y transformarla. La modalidad de portafolio de evidencias contribuye para que los estudiantes desarrollen su autonomía, a través del pensamiento crítico y reflexivo, al recuperar las evidencias de aprendizaje y las competencias adquiridas en su formación profesional.

Este estudio exploratorio permite sentar las bases para realizar investigaciones específicas respecto a cada una de las modalidades, específicamente la de tesis de investigación, que proporcione información diversa, por ejemplo, porque eligieron esa modalidad de titulación, que líneas de generación del conocimiento están abordando, cuál fue su experiencia al concluir el documento de titulación, la experiencia de investigación de sus asesores, entre otros elementos.

Por último, es importante mencionar que la relevancia científica y social del conocimiento generado radica en que los resultados obtenidos permiten producir líneas de trabajo con las escuelas normales a fin de fortalecer los procesos de formación inicial, específicamente los relacionados con la formación para la investigación, asimismo contribuyen al estado del conocimiento relacionado con la investigación de la investigación educativa.

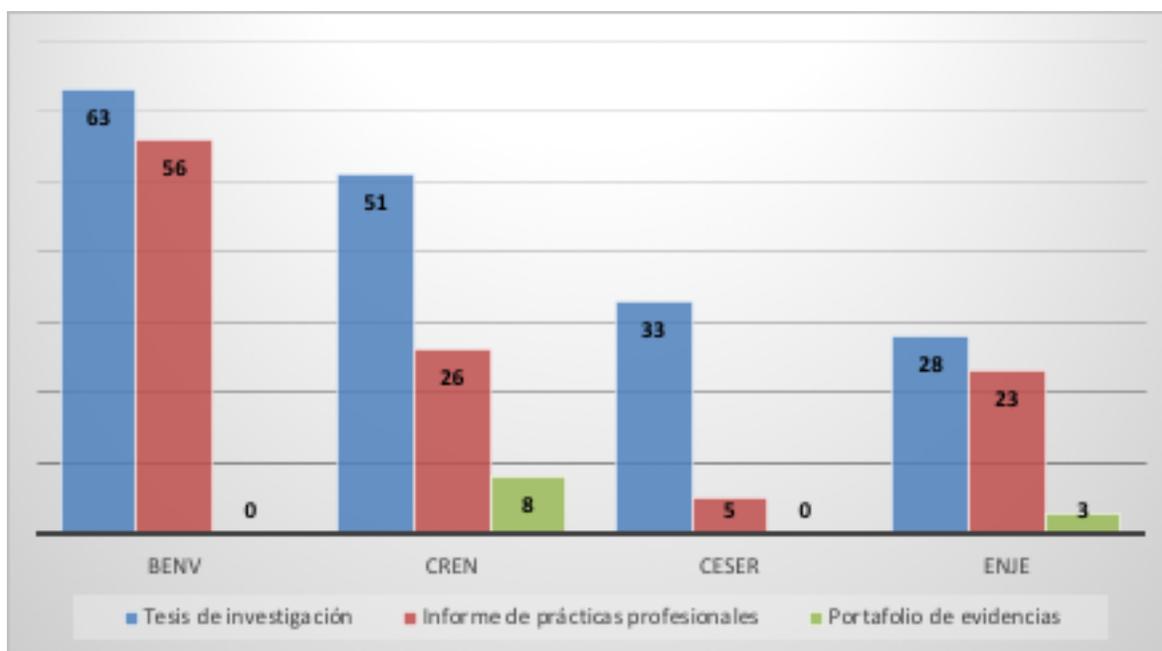
Figuras

**Figura 1. Taza de titulación por modalidad, generación 2015-2019**



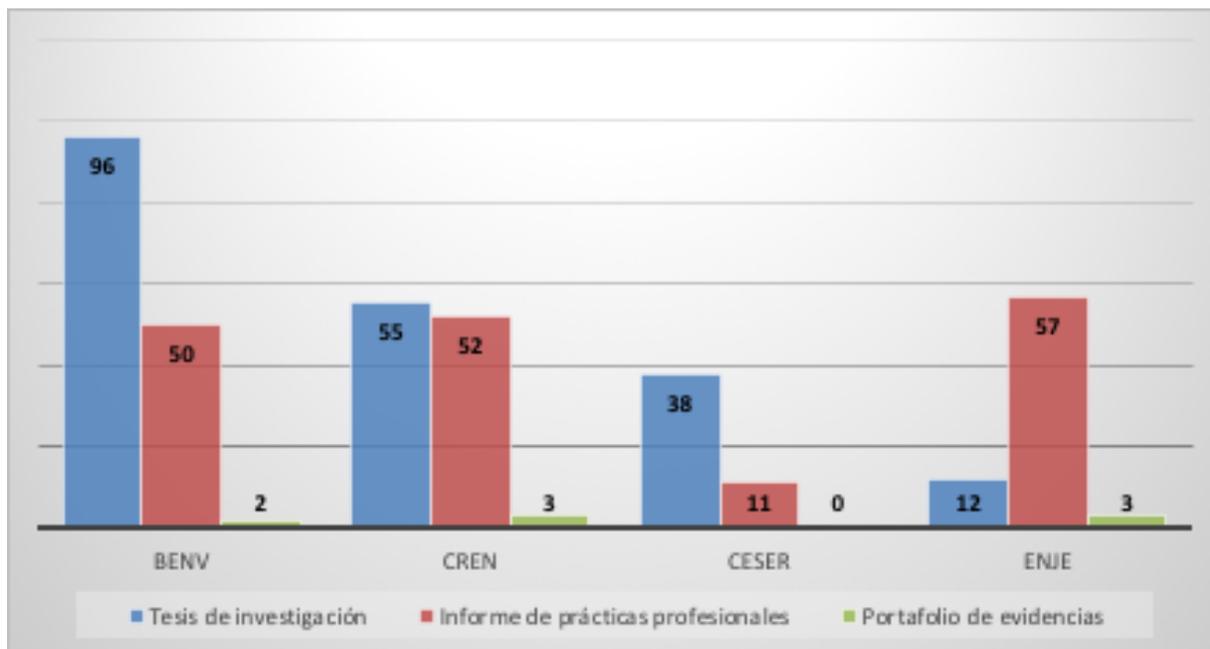
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 2. Taza de titulación por modalidad, generación 2016-2020**



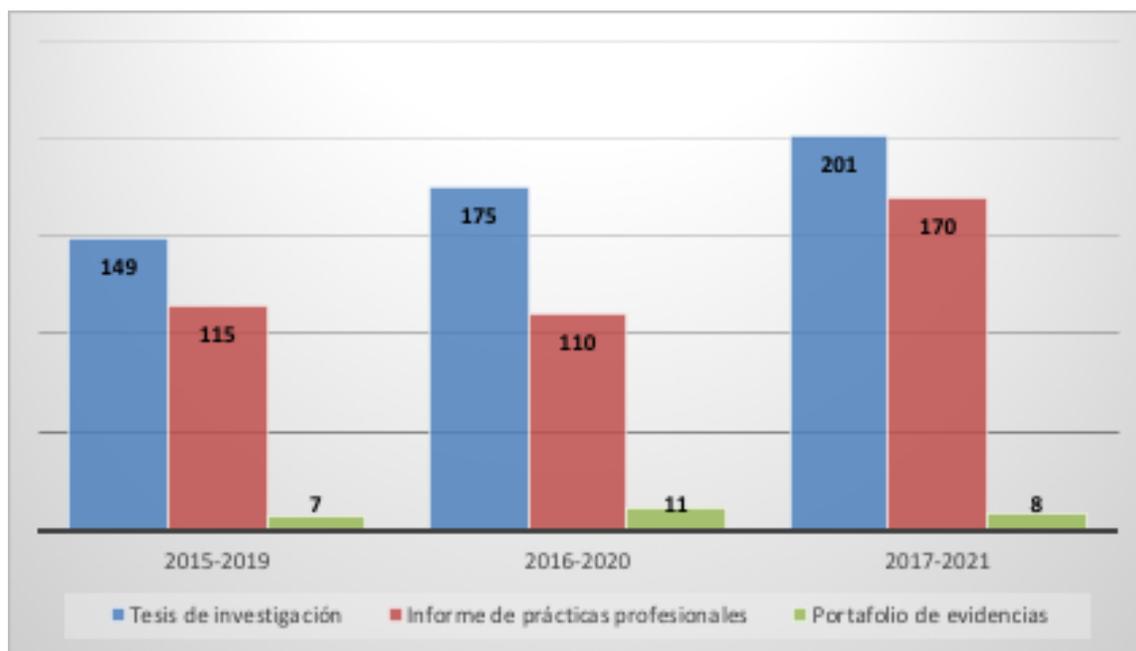
Fuente: Elaboración propia

**Figura 3. Taza de titulación por modalidad, generación 2017-2021**



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4. Modalidades de titulación por generación**



Fuente: Elaboración propia.

## Referencias

- Guerra, R.A. (2017). ¿Formación para la investigación o investigación formativa? La investigación y la formación como pilar común de desarrollo. *Boletín virtual* 6(1), 84-89. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6096989.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Restrepo, B. (2008). *Formación investigativa e investigación formativa: acepciones y operacionalización de esta última y contraste con la investigación científica en sentido estricto*. <https://xdoc.mx/preview/investigacion-formativa-e-investigacion-rigurosa-o-en-sentido-estricto-604854ae1868d>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2002). *Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional*. SEP. [http://www.normalexperimental.edu.mx/mapa\\_primaria/7y8semes/doc\\_recep.pdf](http://www.normalexperimental.edu.mx/mapa_primaria/7y8semes/doc_recep.pdf)
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2012a). Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. *Diario Oficial de la Federación*. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5264718](https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5264718)
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2012b). Programa del curso Herramientas básicas para la investigación educativa. SEP. [https://dgesum.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepree/herramientas\\_basicas\\_para\\_la\\_investigacion\\_educativa\\_lepree.pdf](https://dgesum.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepree/herramientas_basicas_para_la_investigacion_educativa_lepree.pdf)
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2014a). *Lineamientos para organizar el proceso de titulación*. SEP. [http://www.enesonora.edu.mx/Archivo/Archivo\\_normatividad/LINEAMIENTOS\\_ORG\\_PRO\\_TIT.pdf](http://www.enesonora.edu.mx/Archivo/Archivo_normatividad/LINEAMIENTOS_ORG_PRO_TIT.pdf)
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2014b). *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación*. SEP. [https://normal2neza.edomex.gob.mx/sites/normal2neza.edomex.gob.mx/files/files/Orientaciones\\_academicas\\_para\\_el\\_%20trabajo\\_%20de%20titulacion%202012.pdf](https://normal2neza.edomex.gob.mx/sites/normal2neza.edomex.gob.mx/files/files/Orientaciones_academicas_para_el_%20trabajo_%20de%20titulacion%202012.pdf)